

## Pías

# Tranquilidad en medio de las montañas

- La situación privilegiada de Pías, Barjacoba y Villanueva de la Sierra invita a disfrutar del medio ambiente
- Sus recursos naturales ofrecen las condiciones para el desarrollo de actividades de turismo de naturaleza
- El consistorio proyecta crear una ruta que una a las sierras de Porto, Lubian y Puebla de Sanabria Pag. 4 y 5



EMBALSE DE PÍAS (Zamora) EN LA CUENCA DEL RÍO BIBEY / AECT Duero-Douro

### Entrevista

## Otilia A. Castaño, alcaldesa de Pías

“La enseñanza que nos dejaron los incendios de este verano es que tienen que cambiar las normas por parte de la Junta de Castilla y León” Pag. 3

### Turismo en Pías

## Tradiciones entre montañas

Pueblos perdidos y paisajes pintorescos que vale la pena apreciar por su riqueza cultural y natural. Pag. 10

### Contraportada



Emprender en la Alta Sanabria: Un ejercicio de valentía Pag. 12

### CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

## Rompiendo el silencio

Si estas sufriendo o eres testigo de una agresión, llama inmediatamente a *emergencias 112* o a los servicios de seguridad, *Policía Nacional 091* o *Guardia Civil 062*

Una relación de pareja se debe basar en la confianza y el respeto mutuo. A veces no es fácil detectar una relación dominada por el control y los celos. Los primeros signos de alerta del maltrato son muy sutiles y se pueden confundir con muestras de cariño. Pag. 7



ACTO REIVINDICATIVO DE LA CAMPAÑA EMPNHS / AECT Duero-Douro





## EDITORIAL

# Carta a mi maltratador

Mi eterno fantasma,

Hace mucho que no me dirijo a ti para decirte lo que realmente siento. Han pasado más de 20 años y sigues estando presente en mi cabeza, aunque no quiera. Afortunadamente si has desaparecido de mi vida, aunque con esporádicas apariciones que, con el tiempo, he descubierto que coincidían cuando dejabas de tener una pareja con quien repetir lo mismo que hiciste conmigo. Ni fui la primera, ni fui la última a quien le levantaste la mano, a quien machacabas psicológicamente, a quien no dejabas vivir si no era por y para ti...

Hace mucho que te dije que tenías un problema, que necesitabas un psicólogo. Hoy en día, pienso que el problema lo tenemos las mujeres que nos relacionamos contigo sentimentalmente. Porque tú no piensas que hayas hecho nada malo, que a ti

no te pasa nada, que eres nuestra víctima, somos las mujeres las que te hacemos comportarte así... Como me dijo la última mujer que tuvo la desgracia de compartir su vida contigo, *eres un psicópata y un Maltratador.*

Tardé mucho en poder verbalizar lo que realmente eres, tardé mucho en poder hablar de ello, no todo el mundo podía entenderlo.

Hay que saber aguantar, me decían algunas. Tardé mucho en dejar de sentirme culpable, avergonzada, sola... Mucho tiempo callada, demasiado tiempo viviendo en silencio.

Hoy rompo ese silencio para decirte que ya me dan igual tus motivos, que yo no tengo la culpa de tus malas reacciones y tus frustraciones, que ya no me siento culpable ni tengo miedo. Que ya no me siento sola y que "eso" no era amor.

Hoy rompo ese silencio para dar voz a todas las que te sufrimos y que la solución a nuestro

"problema" es dejar de relacionarnos con gente como tú, sin sentir miedo, pena, compasión, culpa y ningún remordimiento con lo que te pueda pasar. Ese es tu problema y no es cosa mía. No es mi culpa y tampoco soy yo la que tengo que ayudarte a solucionarlo. Tampoco sé si cambiarás, ni me importa. La experiencia me

dice que repites el mismo patrón una y otra vez. Sigues creyendo que somos malas. Yo sólo tengo que preocuparme de mi bienestar físico y mental, mi vida es mucho mejor desde que tú no estás en ella.

Así que, muy a tu pesar, dejarás de ser mi fantasma del pasado.

Adiós, para siempre.



# #016 PARA TODAS

Atención a todas las formas de violencia contra las mujeres



016



016-online @igualdad.gob.es



violenciagenero.igualdad.gob.es



WhatsApp 600 000 016

#TODAS LAS VIOLENCIAS, LAS VÍCTIMAS, LAS OBLIGACIONES



016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

## LA CAMPAÑA

## En mi Pueblo no hay Silencio



Carmen Suárez

*A través de esta iniciativa, el periódico busca ser una herramienta para prevenir y sensibilizar a las futuras generaciones, y a las ya existentes, en materia de violencia de género.*

Desde el año 2018, el gobierno central, a través de la *Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación la Violencia contra las Mujeres*, destina todos los años una serie de fondos procedentes del *Pacto de Estado contra la Violencia de Género* reservados a las entidades locales para el desarrollo de programas dirigidos a la erradicación de la violencia de género.

Con el objeto de conseguir que la repercusión sea lo mayor posible y con el convencimiento de obtener mejores resultados aunando los esfuerzos, los municipios de la frontera hispano-lusa de las provincias de Salamanca y Zamora, integrantes de la *AECT Duero Douro*, han considerado conveniente sumar voluntades y realizar conjuntamente una campaña de prevención y sensibilización que incida en nuestro territorio y comprometa a todos los actores de nuestros pueblos.

Nace así la campaña *En Mi Pueblo No Hay Silencio*, en la que han participado la mayoría de nuestros municipios durante los seis últimos ejercicios. Esta campaña de sensibilización lanza el claro mensaje de que en los pueblos de la *AECT Duero-Douro* no tiene cabida el silencio ante las desigualdades y cualquier tipo de violencia de género. La ruptura del silencio mediante acciones dirigidas a sensibilizar a toda la sociedad sobre el daño que producen la desigualdad y las conductas violentas y a ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres y las consecuencias que tiene para la vida de las mujeres y de sus hijos e hijas. Gracias al compromiso de todos los ayuntamientos participantes, se ha hecho posible que estas acciones lleguen a toda la población.

Por ello, este año hemos querido sacar una edición especial contra la violencia de género del *Jornal del Duero* con motivo de la campaña *En Mi Pueblo No Hay Silencio* que muestre el férreo compromiso que cada municipio tiene con la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia de género, a la vez que se incorpora a las acciones de sensibilización de dicha campaña. El *Jornal del Duero* es el periódico editado desde la *Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro* que se difunde por todo su territorio y por ello queremos que toda la población sea partícipe del mismo.

ENTREVISTA

# Otilia Anunciación Castaño

Alcaldesa de Pías

*“La enseñanza que nos dejaron los incendios de este verano es que tienen que cambiar las normas por parte de la Junta de Castilla y León”*

Ana Belén López  
Andrea Ortiz

Algo muy destacable de Otilia Anunciación Castaño es su vivacidad. Su compromiso y querencia por la *Alta Sanabria* la llevaron a instalarse aquí, donde se dedica a la ganadería y a cuidar del bienestar de sus vecinos y vecinas. Pues, desde mayo de 2023 es la alcaldesa de Pías (Villanueva de la Sierra y Barjacoba). Uno de los municipios más singulares de la provincia de Zamora. Enclavado en un paraje único, entre las *Sierras de Villanueva y Barjacoba*. Más próximo a Galicia, en costumbres -*el gallego es la lengua que podemos escuchar a diario las conversaciones de sus habitantes*- o servicios -*el hospital de Verín, en Ourense, es al que acuden los vecinos en caso de emergencia*.-

Con Otilia, realizamos un repaso por las cuestiones de mayor actualidad del municipio, así como el trabajo que marcará las líneas de actuación del ayuntamiento durante lo que resta de mandato. Sin duda, los incendios, que afectaron a *Sanabria* durante este verano, fue el primer tema a tratar. La alcaldesa nos explica que el incendio que afectó a su municipio provino de Galicia y se desarrolló durante los días 14 y 15 de agosto. *“Quedaron afectadas más de 200 hectáreas, quemándose el pinar y la pradera natural. También las captaciones de agua, un problema que desde Diputación se ha subsanado”*, explica. Para ella, la enseñanza que dejan los incendios es que *“tienen que cambiar las normas de parte de la Junta de Castilla y*

*León, debemos tener cordones de seguridad en los pueblos, cortar aquello que pueda generar incendios, dar pautas y ordenanzas a seguir para que todos los ayuntamientos las apliquen”*, subraya.

Sobre la ayuda recibida por parte del Estado explica que *“en primer lugar, fue algo lento, ya que había incendios y focos en varios lados, por lo que estuvieron enfocados en los pueblos y gente más afectada, y luego llegaron a otras zonas. Luego llegaron efectivos del Cecopi, distintos grupos de contención de fuego, y al final*



OTILIA A. CASTAÑO, ALCALDESA DE PÍAS (Zamora) / AECT Duero-Douro

*llegó el presidente de la Diputación con vehículos y maquinaria pesada”*. En esta situación, el papel de los vecinos y vecinas fue fundamental en la lucha. *“A pesar de los momentos de bastante angustia, fuerza y gallardía, todo el pueblo se unió, incluso gente de otros pueblos para ayudar a afrontar los incendios”*, subraya.

Ahora es tiempo de recuperación y de trabajar para que todo vuelva a la normalidad. *“En primer lugar, debería hacerse una corta de los pinos quemados, para luego planear la reforestación. Sería inte-*

*resante en el momento de la repoblación hacer una asociación de especies en ciertos sectores y colocar árboles de carácter autóctono, para poder controlar los incendios, ya que ellos se comportan de manera especial frente a los incendios. Pienso que sería también importante sembrar esporas (micorrización), de boletus y las especies de setas comestibles con asociación a las especies con las que se va a reforestar. El monte podría así crecer hermoso y albergar bastante fauna y que la gente venga a recolectar setas”*, expone como ideas Otilia.

*alidad de la Junta de Castilla y León. Ahora, estamos trabajando para que vuelva a ser gestionada por Pías y que así los visitantes puedan disfrutar de ella junto a la Sierra de Barjacoba. Actualmente la Junta ha arrendado la sierra a un ganadero foráneo”*, comenta la alcaldesa.

Sobre los bienes culturales, Otilia indica que han sido los propios pueblos, desde las asociaciones de vecinos de Barjacoba y Villanueva quienes han arreglado sus iglesias. *“Ahora lo que estamos arreglando es un molino en Barjacoba, en el río que cruza, lo estamos recuperando para que pueda volver a moler grano, y si se nos permite ponerle un poco de cauce, darle un uso cultural para enseñarles a los niños cómo se hacía la harina y cómo se gestionaba la supervivencia de los pueblos”*, añade.

Al trabajo que lleva a cabo el Ayuntamiento y asociaciones de vecinos, se suma la importancia que la *Junta Vecinal de Montes de Mancomún* que Villanueva de la Sierra tiene para el municipio. *“Esta junta es importante por los intereses que abarca, pues gestiona los recursos del pueblo para invertirlos, siempre enfocada en beneficio del común de vecinos. Un proyecto que están desarrollando es el acondicionamiento de una vivienda para convertirla en casa social como punto de encuentro y para el esparcimiento de la población”*, cuenta Otilia.

**Duero Douro**

Presidente  
BERNARDO CASADO

Vicepresidente  
VICTOR MANUEL MOREIRA

Director General  
JOSÉ LUIS PASCUAL

Coordinadora Territorial  
CONCEIÇÃO MEIRINHO

Sede España  
PLAZA EGIDO S/N  
37173 TRABANCA  
(SALAMANCA)  
TEL. +34 923 14 15 04

Sede Portugal  
EDIFICIO DA ESCOLA  
PRIMARIA  
LARGO SANTO CRISTO  
5200-029 BEMPOSTA  
(MOGADOURO)  
TEL. +351 279 094 217

**Jornal Duero**

EDICIÓN ESPECIAL PÍAS



Edita  
AECT DUERO-DOURO

Director  
JOSÉ LUIS PASCUAL

Redacción  
ANA BELÉN LÓPEZ  
CARMEN PACHO  
CARMEN SUÁREZ  
ANDREA ORTIZ

Diseño, maquetación  
e infografía  
JOSÉ ÁNGEL VEGAS

Coordinación de contenidos  
ANA BELÉN LÓPEZ  
CARMEN PACHO

Fotografías  
AECT DUERO-DOURO (DD).  
\*La autoría de las fotografías que no son propiedad de la AECT, aparece reflejada en los pies de foto correspondientes

Administración  
BEGOÑA COLMENERO,  
Efiduero Energy  
CARLA FERREIRA  
LUCÍA GARCÍA-AMORENA  
JULIANA DIAZ  
HILARIO GARCÍA  
RUBÉN RODRÍGUEZ  
Informática  
ASIER ALTUNA

Impresión  
CALPRINT, S.L.

Depósito Legal  
D.L. S. 459-2010

duero-douro.com  
jornaldelduero@duero-douro.com



PÍAS OCUPA UNA PEQUEÑA EXTENSIÓN ENTRE OURENSE Y LA ALTA SANABRIA

# Tranquilidad en medio de montañas

Una manera de gozar el medio ambiente es incorporándose en el mismo, apreciar su flora y fauna, sentir su aire puro y fresco, estimularse por el sonido del entorno y contemplar el paisaje que nos ofrece.



PAISAJE DE PÍAS (Zamora) / AECT Duero-Douro

Andrea Ortiz

En la Provincia de Zamora, en una zona muy cercana a la frontera con la de Galicia encontramos un paisaje pintoresco, de casitas desperdigadas en medio de montañas y pequeños valles en el que sus habitantes entremezclan el castellano y el gallego en sus conversaciones.

Se trata de Pías, uno de los municipios fronterizos con Galicia, al noroeste de Zamora y perteneciente a la Comarca de Sanabria, en su pequeña extensión (44 km<sup>2</sup>) alberga tres pueblos: Pías, Barjacoba y Villanueva de la Sierra, que gozan de una ubicación privilegiada, al estar insertados en el área de Alta Sanabria, entre el Macizo de Pena Trevinca (Ourense) y el Parque Natural de Sanabria (Zamora).

## Recursos naturales

La encina es uno de los árboles más presentes en el lugar, junto al roble melojo y el pino resinero; por otro lado, también se pueden apreciar plantas autóctonas como las Jaras y el tomillo. En cuanto a los animales más comunes se encuentran ciervos, jabalíes, zorros, conejos, águilas rea-

les, buitres leonados, cigüeñas blancas y milanos reales. La trucha es el pez más común de la zona.

Todas estas especies conviven en el paisaje rural y montañoso de Pías, en el que se entremezclan áreas de prados y pastizales atravesados por ríos y arroyos, entre los que se destacan el río Esla y el Tera.

Uno de los recursos minerales más relevantes es el cuarzo, que se extrae en una de las

minas del pueblo de Villanueva de la Sierra, el cual goza de buen tamaño, transparencia y apariencia lechosa y hialina. Esta pedanía es igualmente importante por su producción ganadera, al ser uno de los criaderos de las famosas vacas sanabresas y contar con un parque eólico.

Cerca se halla el Lago de Sanabria, reconocido como el lago glaciar más grande de la Península Ibérica con



ARROYO EN PÍAS (Zamora) / AECT Duero-Douro



EMBALSE DE PÍAS EN EL CAUCE DEL RÍO BIBEY (Zamora) / DD

una superficie de 3,47 km<sup>2</sup> y una profundidad de hasta 53 metros, en el que se pueden desarrollar distintas actividades, como la pesca deportiva, el piragüismo y recorridos en barco.

## Turismo de naturaleza

Aunque no exista una infraestructura turística consolidada hasta el momento, da-

das las condiciones favorables para el desarrollo de actividades de turismo de naturaleza en Pías, en esta localidad se puede realizar la observación de aves, la fotografía de naturaleza y la pesca.

Existe una ruta para el desarrollo de senderismo, que inicia desde el camino que une a Villanueva de la Sierra con Pías, el cual tiene una distancia de 3,5 km y una duración estimada de una hora, discurrendo a lo largo de una

pronunciada pendiente. También pasa por Pías la Ruta Do Macizo de Peña Trevinca.

Uno de los principales atractivos del lugar es el Embalse de Pías, alimentado por el Río Bibey, fue construido en 1961 y tiene una superficie de 70 hectáreas.

Tuvimos la ocasión de entrevistarnos con Otilia Anunciación Castaño Álvarez, su alcaldesa actual, quien nos comentó sobre los proyectos que desea impulsar a futuro para

constituir a esta localidad en un referente turístico.

La mandataria se refirió a un proyecto para la demarcación de una ruta que una a las sierras con Porto, Lubian y Puebla de Sanabria, para lo cual busca desarrollar labores de señalización y alcanzar subvenciones para sacar adelante la iniciativa, que pretende ofrecer una experiencia que permita al visitante disfrutar de los pantanos, flora y fauna del lugar.

## Fuentes

### ECOBIOVIERSITY

#### Ecosistema de Pías.

<https://ecobiodiversidad.pireca.com/ecosistema-de-pias/>

### NATURASPAIN.COM

#### Naturaleza, espacios naturales, flora y fauna de Pías (Zamora).

[https://www.naturaspain.com/naturaleza-flora-y-fauna-en-el-municipio-de-pias.html#google\\_vignette](https://www.naturaspain.com/naturaleza-flora-y-fauna-en-el-municipio-de-pias.html#google_vignette)

### PUEBLOS Y CIUDADES

#### Pías: un paraíso por explorar lleno de maravillas por descubrir.

<https://pueblosyciudades.es/descre-los-tesoros-ocultos-de-pias-un-paraiso-por-explorar/>

### TERRANOSTRUM.ES

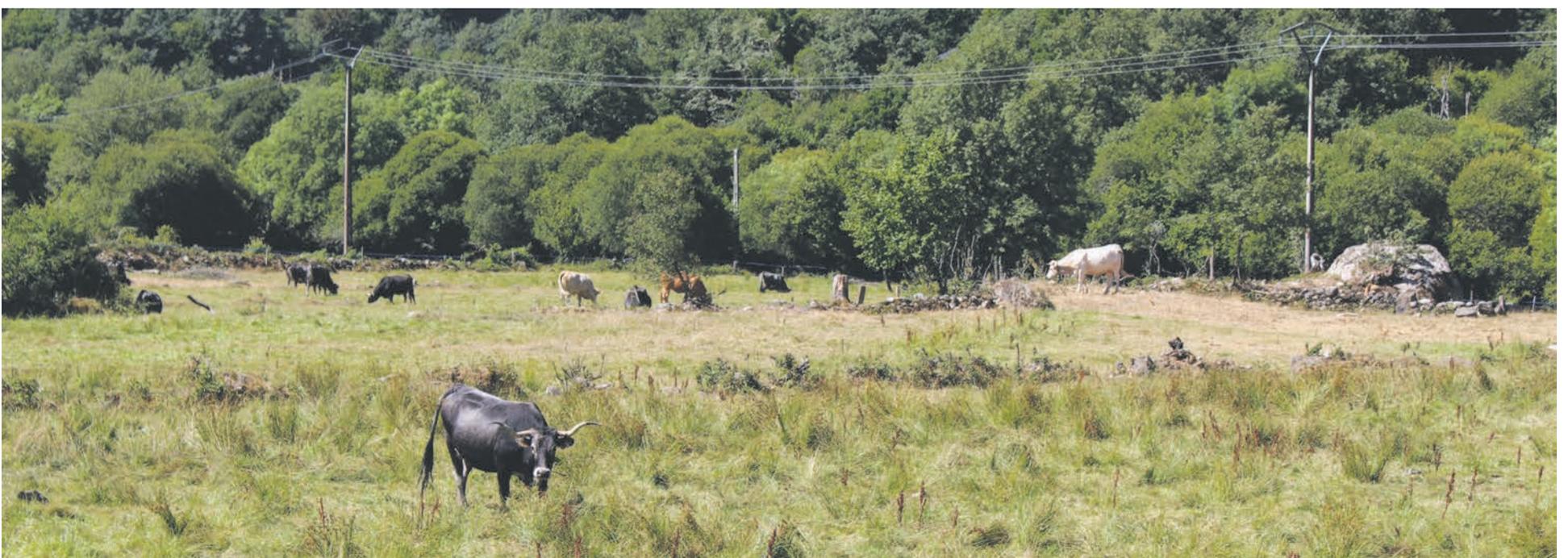
#### Senderismo Pías.

<https://www.terranostrum.es/senderismo/zamora/sanabria-carballada/pias/1#:~:text=Te%20presentamos%20los%20senderos%20y%20rutas%20de%20senderismo,poblaci%C3%B3n%20situada%20en%20la%20comarca%20Sanabria%20-%20Carballada.>

### MTI BLOG

#### Mina Leymon, Villanueva de la Sierra, Pías, Zamora.

<https://www.mtiblog.com/2010/09/mina-leymon-villanueva-de-la-sierra.html>



PAISAJE DE PÍAS (Zamora) / AECT Duero-Douro



CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

# Hablando de violencia de género

La violencia de género se define como la violencia dirigida contra una mujer por el hecho de ser mujer o que afecta a las mujeres de manera desproporcionada.

Carmen Suárez

Se ejerce por parte de sus parejas o de quienes están o han estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aunque no haya existido convivencia en el momento de producirse los hechos.

Eres víctima de violencia de género cuando seas objeto de actos de violencia física y/o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad. No se reduce a las agresiones físicas y no afecta sólo a las mujeres, también la sufren los menores de edad del entorno de la víctima y sus familiares, como en forma de violencia vicaria, en la que los agresores utilizan a los menores de edad para infligir el mayor daño posible a sus parejas o exparejas y en ocasiones acaban matando a sus hijos o hijas.



## La violencia de género en cifras

Según la *Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género*, en España, 1 de cada 2 mujeres mayor de 16 años ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida por el simple hecho de ser mujer.

El 96,9% de las mujeres que han sufrido violencia física y/o violencia sexual de alguna pareja, manifiestan haber sufrido también algún tipo de violencia psicológica. En la violencia dentro de la pareja, la violen-

cia física y sexual van siempre acompañada de violencia psicológica. El 70,0% de las mujeres que han sufrido esta situación, afirman que los episodios de violencia les han producido alguna consecuencia psicológica.

El 51,7% de los casos de mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de alguna pareja y que tenían hijos o hijas menores de edad en el momento en el que se produjeron los episodios de violencia, afirma que estos menores sufrieron violencia a manos de la pareja violenta.

Los principales datos sobre

violencia de género de la Delegación del Gobierno, reflejan esta triste realidad. Durante el pasado año, 34.648 mujeres fueron víctimas de violencia de género en España, 48 de esas mujeres murieron a manos de sus parejas o exparejas, la mitad eran madres de menores, se quedaron huérfanos un total de 40 niños y niñas. Siete de cada diez mujeres asesinadas en 2024 convivían con el agresor y el 31,3% lo había denunciado previamente. En lo que va de este año, ya son 20 mujeres las víctimas mortales. Desde que arrancó la estadística oficial en 2003, hasta junio de este año, el

número de muertes en España por violencia de género asciende a 1.314.

Entre el 2013, primer año del que se dispone de información, y los últimos datos publicados en 2025, se han confirmado 65 casos de menores de edad asesinados como consecuencia de violencia en la pareja o expareja y 481 se han quedado huérfanos. En lo que va de este año, 12 son los menores de edad que han quedado huérfanos por esta causa y 3 las víctimas mortales. Los datos de violencia vicaria de 2024 arrojan también una trágica realidad con 9 menores asesinados por 6

agresores para causar aún más daño a la madre. En el 85,5% de los casos, el agresor era el padre biológico.

## El Sistema VioGén

(*Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género*), aglutina las actuaciones de las diferentes instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género, incluyendo las *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado*, algunas *Policías Autonómicas* y *Policías Locales* que participan en la protección de víctimas de violencia de género. Este sistema proporciona protección a la víctima en todo el territorio nacional y lleva a cabo una labor preventiva, emitiendo avisos a las diferentes instituciones implicadas, cuando se detecte alguna incidencia o acontecimiento de interés para la protección de la víctima. El número total de casos activos en este sistema, según datos de la *Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior*, asciende a 101.934, siendo 57.625 el número de mujeres con protección policial por casos activos con nivel de riesgo apreciado.

Ante estas cifras, queda claro que la violencia de género no es un asunto privado, no es algo que sólo les pasa a determinadas mujeres o que sólo ocurre dentro del hogar, afecta a una inmensa mayoría de mujeres en nuestro país y tiene múltiples formas, es algo que nos incumbe a todas y a todos como sociedad. Se trata de un problema estructural y social de primer orden, de una vulneración de derechos humanos y de un delito público que se persigue de oficio aun sin existir denuncia de la víctima, ante el que no hay que guardar silencio ni mirar para otro lado, ayudando a detectarla y acompañando a la víctima.

De la implicación de cada persona del conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia de género depende el crear un entorno libre de este tipo de violencia contra la mujer y se pueden salvar muchas vidas.



MANIFESTACIÓN 8 M / AECT Douro-Douro

Carmen Suárez

### Si tu pareja o expareja...

...Te ridiculiza, te hace sentir inferior, torpe o inútil. Te amenaza, humilla, grita o insulta en privado o en público. Te hace sentir culpable para conseguir lo que quiere. Te controla todo lo que haces, con quien sales, se pone celoso o provoca una pelea entre vosotros. Te aísla, te impide relacionarte con familiares o amistades, prefiere que quedéis siempre a solas. Te controla el dinero. Critica tu forma de vestir, maquillarte, hablar o comportarte. Revisa tu teléfono móvil y las redes sociales. Justifica su actitud de control. Cuando se enfada te dan miedo sus reacciones, su mirada o sus gestos, a veces se pone violento. Te ha agredido alguna vez físicamente. Te ha forzado a mantener relaciones sexuales en contra de tu voluntad. Te presiona para que no le dejes. Amenaza con quitarte a tus hijas e hijos en caso de dejarlo o con hacerte daño a ti o a tu familia...

...Es violencia, debes estar alerta y actuar.

### Rompe el silencio, no te calles.

Cuenta lo que te está pasando a personas de tu confianza y busca apoyo para que te acompañen a pedir ayuda. O si lo prefieres, puedes confiar en el personal sanitario de tu centro de salud, sabrán cómo ayudarte. Piensa que además de acudir a la policía y/o Guardia Civil, existen otras vías para salir de una situación de vio-

lencia, como las organizaciones de mujeres. Acude a los servicios especializados integrados por equipos de abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, etc., que te va a atender y acompañar de manera confidencial y segura.

También debes actuar si detectas estos comportamientos en la relación de pareja de cualquier mujer que conozcas, sea cercana a ti o no. No guardes silencio, no te calles. Habla con ella, escúchala y ofrécele tu apoyo, que sepa que puede contar contigo, que no está sola. Infórmale sobre recursos y servicios a los que puede acudir y ofrécele a acompañarla. Tiene derecho a una asistencia social, sanitaria y psicológica, así como a asesoramiento y acompañamiento jurídico.

Se puede dar el caso de que incluso estés sufriendo o seas testigo de una agresión. Si te encuentras con esta situación, aunque no conozcas a la víctima, **llama inmediatamente a emergencias 112 o a los servicios de seguridad, Policía Nacional 091 o Guardia Civil 062.** En estas ocasiones de

## CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

# Rompiendo el silencio

En una relación de pareja nadie debe mandar. Una relación saludable se debe basar en la confianza y el respeto mutuo. Pero a veces no es fácil detectar una relación dominada por el control y los celos. Los primeros signos de alerta del maltrato son muy sutiles y se pueden confundir con muestras de cariño.

emergencia, resulta muy útil la **App Alertcops** que permite enviar una señal de alerta con tu geocalización a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Es totalmente gratuita y está disponible en *Google Play* y en *AppStore*.

A la hora de interponer una denuncia, es una decisión de la víctima dar un paso tan importante y a la vez tan complicado para ella. No obstante, cuando hablamos de violencia de género en el ámbito de la pareja o expareja, sí puede denunciar como testigo cualquier persona que tenga conocimiento de un delito de violencia de género, ya que son delitos públicos que nos afectan a todas y a todos como sociedad. Cuando hablamos específicamente de violencia sexual, sin embargo, la cosa cambia, las agresiones sexuales son delitos semipúblicos que deben ser denunciados primero por la víctima para que puedan ser perseguidos penalmente, pero tu colaboración acompañando y atendiendo a la víctima, alertando a los Servicios de Emergencia y dando tu testimonio, es fundamental.

### ¿Dónde pedir ayuda?

**Llama al 016**, es un servicio de atención a todas las formas de violencia contra las mujeres que no deja rastro en la factura del teléfono y que funciona las 24 horas del día durante los 365 días del año. Además de la atención telefónica 016, dispone de atención *online* **016-online@igualdad.gob.es** y de atención por **WhatsApp 600000016**. Este servicio es gratuito y confidencial, y además es accesible para personas con discapacidad auditiva y/o del habla y baja visión, **Servicio Telesor** y **Servicio Svisual**.

En el 016 recibirás información general para las mujeres víctimas de violencia de género y para su entorno, disponen además de atención psicossocial inmediata, servicio de asesoramiento jurídico y servicio de información sobre recursos y derechos de las víctimas, servicios sociales, ayudas económicas, recursos de información, de asistencia y de acogida para víctimas de este tipo de

violencia. Además, desde el **016** realizan la derivación de llamadas de emergencia al 112.

Por otro lado, los Servicios de la **Guardia Civil 062**, te dirán cuándo y cómo actuar en los hechos de violencia de género, la atención que se presta a las víctimas y el apoyo que se les suministra. Igualmente, te informarán de cómo solicitar una orden de protección.

Las víctimas de violencia de género, disponen además del **Servicio Atempro** (Atención y Protección a las Víctimas de Violencia de Género) **900 22 22 92**. Es un dispositivo de telefonía móvil y telecomunicación que permite que las usuarias puedan entrar en contacto en cualquier momento con un centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta inmediata adecuada a su situación, sea cual sea el lugar en que se encuentren. Desde el Centro de Atención se contacta periódicamente con las usuarias para realizar un seguimiento permanente.





LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CINE

# Abriendo los ojos

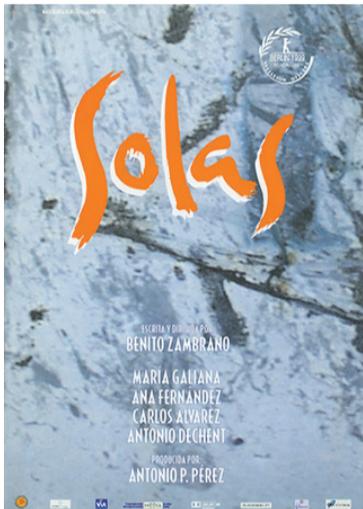
En esta sección te sugerimos algunas películas que tratan la violencia de género desde distintos puntos de vista en diferentes épocas.

Carmen Suárez

**Solas**, (1999) España.

Director: *Benito Zambrano*.

Reparto: *María Galiana, Ana Fernández, Carlos Álvarez-Novoa, Antonio Dechent, Paco de Osca, Juan Fernández, Miguel Alcívar, Pilar Sánchez, Concha Galán, Paco Tous, Rosario Lara*.



CARTEL DE SOLAS (1999)

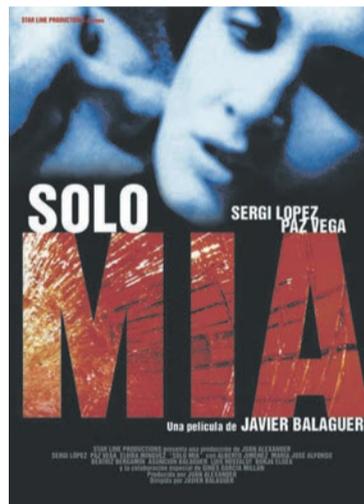
La trama transcurre en el breve tiempo que Rosa pasa, mientras su marido convalece en el hospital, en casa de su hija María, una joven que malvive con trabajos temporales y que se acaba de quedar embarazada de un hombre que no la ama y que no está dispuesto a asumir responsabilidades con ella. La historia de la madre plantea una reflexión sobre malos tratos y sobre machismo, es una mujer que toda la vida ha soportado el abuso de un hombre despótico. Si bien no se ve ninguna escena de violencia física, la sensación de la película sí tiene que ver con la opresión, el dominio y la violencia psicológica.

**Sólo mía**, 2001 (España).

Director: *Javier Balaguer*.

Reparto: *Sergi López, Paz Vega, Elvira Mínguez, Alberto Jiménez, María José Alfonso, Asunción Balaguer*

Es la primera película que trata el tema de la violencia de género. Está basada en la violencia que muchas mujeres sufren de sus maridos. Joaquín, un creativo publicitario de éxito se casa con Ángela, y son un matrimonio feliz hasta que ella se queda embarazada y recibe su primera bofetada. Después del nacimiento de su hija, Ángela decide ir a la Universidad, pero Joaquín no está de acuerdo y se lo hace saber con una paliza.



CARTEL DE SOLO MÍA (2001)

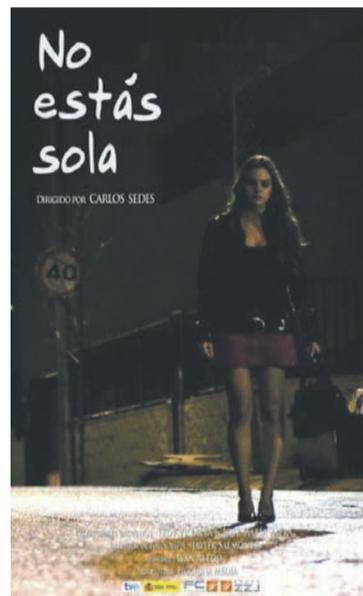
**Te doy mis ojos**, 2003 (España).

Directora: *Icíar Bollain*.

Reparto: *Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardá, Kiti Mánver, Chus Gutiérrez, Elena Irureta, Sergi Calleja*.

Pilar es una víctima más de los malos tratos conyugales, que sale huyendo de su casa llevándose consigo apenas cuatro cosas y a su hijo Juan. Antonio, su marido, emprende su busca y su recuperación, promete cambiar y busca ayuda en un psicólogo. Pilar le da otra oportunidad a su marido, pero a pesar de los esfuerzos de Antonio por seguir los consejos de la te-

rapia, su personalidad violenta e inseguridades le pueden. «Te doy mis ojos cuenta la historia de Pilar y Antonio, pero también de quienes los rodean, una madre que consiente, una hermana que no entiende, un hijo que mira y calla, unas amigas, una sociedad. Es una historia de amor, de miedo, de control y de poder.»



CARTEL DE NO ESTÁS SOLA (2009)

**No estás sola, Sara**, 2009 (España).

Director: *Carlos Sedes*.

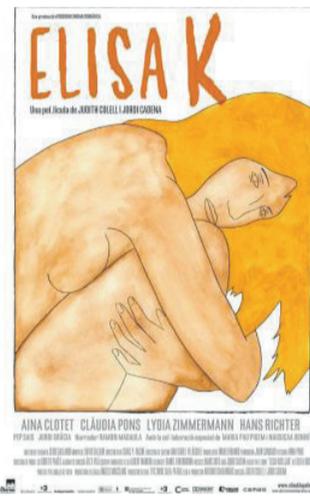
Reparto: *Amaia Salamanca, Ricard Sales, Aida Folch, Yolanda Arestegui, Chusa Barbero, Chema León, Luz Valdenebro*.

Basada en hechos reales, *No estás sola, Sara*, nos cuenta la historia de una joven que tiene sólo 23 años y participa en su último día de terapia psicológica, dentro de un grupo de mujeres maltratadas física y psíquicamente. Tras años de terapia, por fin es capaz de verbalizar su propia historia, sin que el miedo, las emociones y los recuerdos le imposibiliten a hablar.

**Elisa K**, 2010 (España).

Director: *Judith Colell, Jordi Cadena*.

Reparto: *Aina Clotet, Nausicaa Bonnín, Lydia Zimmermann, Pol Montañés, Hans Richter, Jordi Gràcia, Clàudia Pons*.



CARTEL DE ELISA K (2010)

A Elisa, que cumplirá once años en verano, le gusta su nuevo vestido blanco con lazos azules. Pero el amigo de su padre le ha hecho llorar y después le ha dicho: «Si dejas de llorar te regalaré una pulsera de plata». Nadie se da cuenta de lo que ha pasado. Hasta que pasan catorce años y Elisa llama a su madre para decirle, asustada: «Ayúdame, acabo de recordar una cosa horrible».



CARTEL DE NO TENGAS MIEDO (2011)

**No tengas miedo**, 2011 (España).

Director: *Montxo Armendáriz*.

Reparto: *Michelle Jenner, Belén Rueda, Luis Homar, Nuria Gago, Rubén Ochandiano, Javier Pereira, Cristina Plazas, Elvira Mínguez, Imanol Arias, Ainhoa Quintana, Irene Cervantes, Mainer Salas*.

Cuenta la historia de Silvia, una mujer joven que lucha por superar las secuelas que le han dejado los abusos de su padre durante la infancia y rehacer su vida, recuperar su dignidad y la libertad sexual que le arrebató impunemente cuando era una niña. Con apenas 25 años decide enfrentarse a las personas, sentimientos y emociones que la mantienen ligada al pasado. En su lucha contra la adversidad, contra sí misma, irá aprendiendo a controlar sus miedos y convertirse en una mujer adulta, dueña de sus actos.



CARTEL DE LA POR (EL MIEDO) (2013)

**La por (El miedo)**, 2013 (España).

Director: *Jordi Cadena*.

Reparto: *Igor Szpakowski, Ramon Madaula, Roser Camí y Alicia Falcó*. Idioma: *Catalán*.

El protagonista es un chico de dieciséis años que vive con

miedo de los habituales actos violentos provocados por su padre en el hogar familiar. Incapaz de explicar a alguien lo que sucede en su casa (ni a su novia, ni a su mejor amigo, ni a sus profesores), sólo piensa en empezar a trabajar para sacar a su madre y hermana del infierno que están viviendo.

**No te supe perder**, 2018 (España).

Director: *Javier Benito de Valle*.  
Reparto: *Hieman Casado, Álvaro Pérez, Ana Cremades, Elena Larios, María Luisa Barreira, Marisol Membrillo, Aníbal Soto, Rubén Carballés*.



CARTEL DE **NO TE SUPE PERDER** (2018)

La perfecta vida de Lucía se desmorona la noche en que es maltratada por su marido. Su éxito laboral, la estabilidad de su perfecta familia y la supuesta felicidad que debería regir su vida, desaparecen. Una historia sobre maltrato desde el punto de vista enfermizo de un maltratador en la que se ahonda en las consecuencias y daños colaterales de la violencia de género.



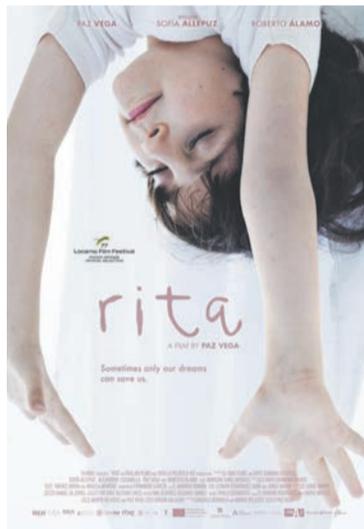
CARTEL DE **BAJO TERAPIA** (2023)

**Bajo Terapia**, 2023 (España).

Director: *Gerardo Herrero*.

Reparto: *Antonio Pagudo, Alexandra Jiménez, Eva Ugarte, Malena Alterio, Fele Martínez y Juan Carlos Vellido*.

Tres parejas acuden a una inusual sesión de terapia en grupo. La psicóloga les ha dejado unos sobres con consignas que las parejas tendrán que abordar y analizar entre todos. La mecánica propuesta alienta a que todos opinen, discutan y finalmente se acaben mostrando tal y como son. Con humor, el viaje emocional de los personajes se complicará hasta límites insospechados. La historia combina temas tan complejos como los celos, la maternidad-paternidad, las infidelidades, el sexo, el amor. Es capaz de hacerte reír a carcajadas para luego atizarte con la más cruda de las realidades: el maltrato y abuso sexual dentro de la pareja.



CARTEL DE **RITA** (2024)

**Rita**, 2024 (España).

Directora: *Paz Vega*.

Reparto: *Sofía Allepuz, Paz Vega, Roberto Álamo, Alejandro Escamilla, Daniel Navarro, Amada Santos, Margarita Asquerino*.

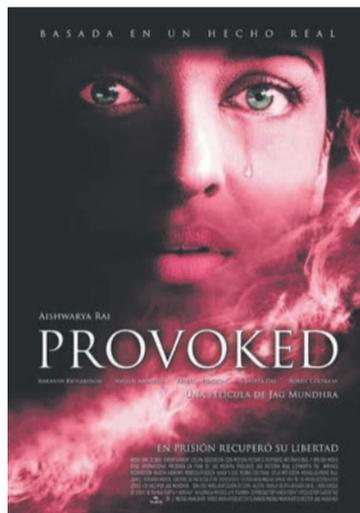
Sevilla, verano de 1984. Rita y Lolo son dos hermanos, de 7 y 5 años, que viven en el seno de una sencilla familia de clase obrera. Comienzan las vacaciones de verano y el país entero está revolucionado con la Eurocopa de fútbol, donde España ha llegado a la final. El calor aprieta y Rita sueña con ir a la playa, pero la vida en el barrio le ofrece otra realidad. La película muestra, de forma sosegada, la violencia dentro del matrimonio, desde el punto de

vista de los hijos, que viven diaria y continuamente actos de abuso por parte del padre hacia la madre, ante los que no acaban de entender, ni reaccionar, porque no comprenden qué pasa, pero sienten que lo que ocurre no es bueno. Una película que habla sobre violencia machista, infancias rotas y sueños truncados llena de silencios e inocencia interrumpida.

**PROVOKED, Una historia real**, 2006 (Reino Unido).

Director: *Jag Mundhra*.

Reparto: *Aishwarya Rai, Naveen Andrews, Miranda Richardson, Robbie Coltrane, Nandita Das*.



CARTEL DE **PROVOKED** (2006)

Situada en Londres, *Provoked* narra la traumática historia basada en hechos reales de un ama de casa maltratada y madre de dos niños, Kiranjit Ahluwalia. Después de años de sufrir los maltratos de su marido, intenta terminar con su tormento y le prende fuego mientras duerme, tras lo cual es condenada a cadena perpetua en una prisión británica. Allí, entabla amistad con Ronnie, quien le pide a su hermanoastro que presente una apelación en nombre de Kiranjit con la esperanza de que se haga justicia. Finalmente es liberada por el sistema judicial en un caso histórico llamado *Regina vs. Ahluwalia* que redefinió la palabra "Provocación" en los casos de mujeres maltratadas. Kiranjit se volvió a reunir con sus hijos y, más adelante, recibió un premio de la mujer del Primer Ministro, Cherie Blair, por su cruzada contra la violencia doméstica.

## Fechas destacadas

6 DE FEBRERO

**Día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina**

Llama la atención sobre esta práctica y promueve la salud y los derechos de las mujeres.

11 DE FEBRERO

**Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**

Promueve una mayor participación de las mujeres y las niñas en las Ciencias.

22 DE FEBRERO

**Día Europeo de la Igualdad Salarial**

Lucha por equiparar a hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo.

8 DE MARZO

**Día Internacional de la Mujer**

Conmemora la lucha de la mujer por la igualdad de género y su desarrollo integral, reconocido por las Naciones Unidas.

4 DE ABRIL

**Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil**

Llama la atención sobre la venta de niñas y niños, la prostitución infantil y la utilización de niñas y niños en la pornografía, para la protección de los derechos de las víctimas.

24 DE ABRIL

**Día Internacional de las Niñas en las TIC**

Trata de reducir la brecha de género en el campo de las nuevas tecnologías.

24 DE MAYO

**Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme**

Destaca el papel de las mujeres en la paz y la seguridad, así como su contribución al desarme y a hacer visible y condenar la violencia sexual contra las mujeres como táctica de guerra.

28 DE MAYO

**Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres**

Destaca la importancia de la salud de las mujeres y la necesidad de garantizar su acceso a servicios de salud gratuito y de calidad, en su derecho a gozar de una salud sexual, mental, reproductiva e integral.

7 DE JUNIO

**Día Mundial por los Derechos del Nacimiento y el parto respetado**

Lucha por el derecho a un parto natural, respetado y seguro, en el que las mujeres puedan elegir y decidir.

19 DE JUNIO

**Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos**

Denuncia una lacra que afecta sobre todo a los más vulnerables, las mujeres y los niños.

21 DE JUNIO

**Día Internacional por la Educación No Sexista**

Defiende el derecho de las mujeres a una educación democrática, libre de estereotipos, que no refuerce la discriminación en el mundo del trabajo, la familia y los espacios públicos de poder.

8 DE AGOSTO

**Día Internacional del Orgasmo Femenino**

Una fecha propicia para hablar de sexualidad femenina sin tapujos.

18 DE SEPTIEMBRE

**Día Internacional de la Igualdad Salarial**

Conciencia a la comunidad internacional acerca de la necesidad de equilibrar la igualdad salarial con el trabajo de igual valor.

23 DE SEPTIEMBRE

**Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres y Niños/Ñiños**

Promueve el compromiso a combatir el proxenetismo y el tráfico de personas.

26 DE SEPTIEMBRE

**Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes**

Educa a los jóvenes sobre los diferentes métodos anticonceptivos y la adecuada planificación familiar.

26 DE SEPTIEMBRE

**Día Mundial de la Anticoncepción**

Sensibiliza y conciencia a la población acerca de la importancia de utilizar métodos anticonceptivos para una mejor salud sexual y reproductiva.

28 DE SEPTIEMBRE

**Día de Acción Global por el acceso al aborto legal y seguro**

Se reivindica el acceso al aborto legal y seguro con el objetivo de evitar la muerte de muchas mujeres que lo practican clandestinamente.

11 DE OCTUBRE

**Día Internacional de la Niña**

Conciencia sobre los desafíos que tienen que superar las niñas y promueve su desarrollo y potencial.

15 DE OCTUBRE

**Día Internacional de las Mujeres Rurales**

Reconoce la importancia de las mujeres en el desarrollo rural y la agricultura sostenible.

25 DE NOVIEMBRE

**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

Destaca la importancia de combatir la violencia de género y promover la igualdad.

17 DE DICIEMBRE

**Día Internacional para poner fin a la violencia contra las trabajadoras sexuales**

Busca frenar los riesgos y vejaciones que viven las trabajadoras sexuales.



TURISMO

# Pías, tradiciones entre montañas

En la Comarca de Sanabria, se encuentra el municipio de Pías, caracterizado por sus pueblos perdidos entre montañas y su paisaje pintoresco que vale la pena apreciar por su riqueza cultural y natural.



CONSTRUCCIÓN TRADICIONAL DE PÍAS (Zamora) / AECT Duero-Douro

Andrea Ortiz

Ubicado entre el Macizo de Pena Trevinca (Ourense) y el Parque Natural de Sanabria (Zamora), en el municipio de Pías habitan tan solo 94 habitantes (INE, 2024), distribuidos entre los pueblos de Pías, Barjacoba y Villanueva de la Sierra.

Sus actividades económicas principales son la ganadería extensiva y la agricultura. Aunque no hay muchas referencias históricas sobre este lugar, en su territorio se han hallado restos de castros y murallas defensivas propias de los astures.

Luego, con la presencia de los romanos se fundó la *Urs Senabria*, que acogía el área

de Pías, periodo durante el cual se construyeron caminos, fuentes y puentes.

Con el Concilio de Lugo en el año 569, se otorgó este territorio al obispado de Ourense,



MOLINO HIDRAÚLICO EN PÍAS (Zamora) / AECT Duero-Douro

lo que generó una conexión especial entre los Reinos de Galicia y León a tal punto en que hoy día se conserva un dialecto propio.

El municipio alberga distintos ejemplos de arquitectura vernácula adecuada a su entorno natural, propia de las zonas de montaña. Las viviendas, de hasta dos plantas, se caracterizan por sus paredes en piedra, las balconadas de madera y sus cubiertas en losa bruta de pizarra.

## Convivencia entre pasado y presente

El centro urbano de Pías es poco homogéneo y más parecido a una aldea, los edificios del ayuntamiento y la iglesia son las construcciones más modernas, tras las cuales van apareciendo poco a poco las viviendas del pueblo, muchas de ellas en buen estado de conservación.

Sus habitantes han desarrollado una importante labor para el sostenimiento y rehabilitación de las mismas, incluso llegando a levantar nuevas construcciones en diálogo respetuoso con su entorno.

Si nos adentramos un poco más, podremos apreciar molinos harineros hidráulicos de propiedad particular o comunal, como también fuentes, puentes de madera, palomares chozos y hornos de pan; estos últimos son de lo más particular, al hallarse dentro de las casas, y reflejar el periodo de una economía de subsistencia e intercambio a pequeña escala.

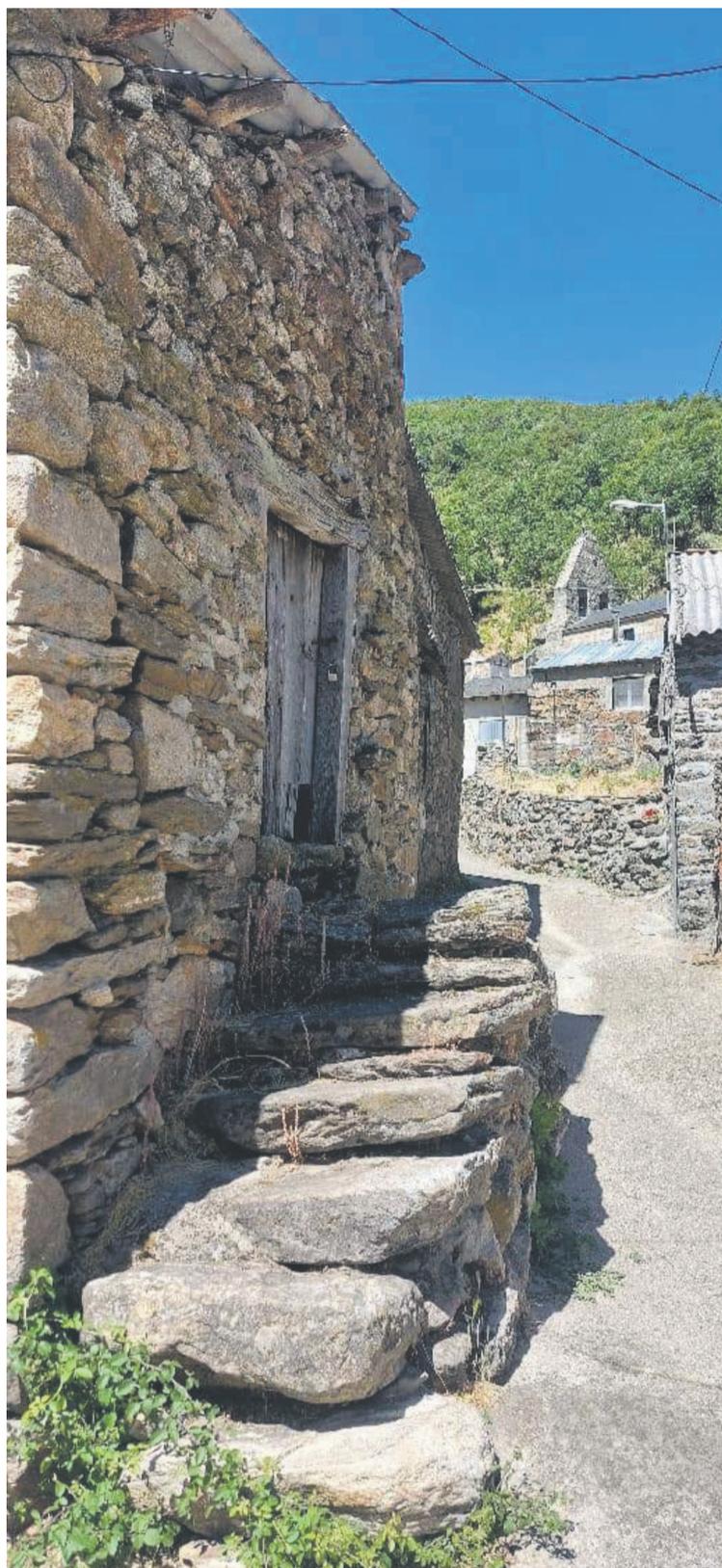
## TURISMO / Pías, tradiciones entre montañas

### Una cultura ligada al Lobo Ibérico

El pueblo de Barjacoba, más adentrado en la montaña, con sus amplias casas de piedra, ha sido reconocido a lo largo del tiempo por su *Curro dos Lobos*, una construcción circular en piedra diseñada para proteger al ganado de los lobos, y que servía de trampa para su caza.

Su uso era común durante los meses de invierno, y su captura suponía todo un acontecimiento social, cuando los vecinos al grito de ¡lobo no curro! acudían al recinto para reducir al lobo. Hoy día, se puede acceder a este lugar desde el pueblo a través de un camino tradicional, haciendo un recorrido de aproximadamente 3,38 km y que tarda una hora de duración estimada.

Otros atractivos del pueblo son la *Iglesia de Santa Cecilia*, de origen románico y fachada sencilla, que fue construida en el siglo XIII y consta de una sola nave; los molinos hidráulicos ubicados a lo largo del río *Barjacoba*, empleados en antaño para moler los granos de centeno; y alzando un poco la vista hacia los montes que rodean el pueblo podemos ver una serie de cruces de madera, colocadas por los habitantes como un símbolo de religiosidad y protección.



CENTRO URBANO DE BARJACOBA (Zamora) / AECT Duero-Douro



IGLESIA DE SAN SALVADOR, EN VILLANUEVA DE LA SIERRA (Zamora) / Wikipedia

### Villanueva de la Sierra y su arquitectura tradicional

Villanueva de la Sierra discurre paralelo al *Arroyo de Pontón*, es reconocido por su arquitectura típica de las zonas de alta montaña, con casas de pequeñas y escasas ventanas. Su iglesia, consagrada a *San Salvador* data del siglo XVIII, está recientemente restaurada y destaca por su tamaño y vistosa espadaña.

El antiguo cementerio, en uso hasta finales de la década de 1990, se halla dispuesto alrededor del templo, estando sus tumbas cubiertas por gruesas losas de granito. Otras construcciones que podemos apreciar en el pueblo son el horno comunal, el molino, varias fuentes, puentes y chozos de pastores, la mayor parte de ellos construidos en piedra, pizarra y madera de roble o castaño.

### Patrimonio cultural inmaterial

Al municipio de Pías y sus pedanías acuden cada verano de 300 a 600 personas, entre antiguos pobladores y familiares que retornan, quienes llegan a disfrutar de sus tradiciones, especialmente de su gastronomía, caracterizada por el uso de ingredientes cosechados en el lugar, como las castañas, las zarzamoras y la miel; siendo de especial atractivo sus mermeladas y dulce de membrillo.

Otro de los motivos para visitar la localidad son sus fiestas, como las de *Barjacoba*, con la celebración de la *Virgen de Fátima* el 13 de mayo; Pías, con las fiestas de la *Virgen de las Nieves* el 2 y 3 de agosto; y *Villanueva de la Sierra*, con las fiestas de *San Salvador*, que se celebran el segundo fin de semana de agosto.



PAISAJE Y CONSTRUCCIONES TRADICIONALES EN PÍAS (Zamora) / AECT Duero-Douro



CONTRAPORTADA

# Emprendimiento de altura

Ser emprendedor es ser valiente. Pero, hacerlo en la alta montaña tiene un factor de valentía añadido.

Ana Belén López

Pero, ¿cuál es su actividad? Pues bien, movidos por el amor, el amor hacia los perros y la naturaleza, decidieron dedicarse a la crianza de estos animales. En un primer mo-



ALICIA MENÉNDEZ PEREA JUGANDO CON ALGUNOS DE SUS CACHORROS / AECT Duero-Douro



ESPACIO QUE SERÁ HABILITADO PARA CRÍA Y MANTENIMIENTO DE CABALLOS JUNTO AL FUTURO HOTEL DE PERROS / DD

mento, fueron *Perros Pastores*, aquellos que normalmente habían tenido para el cuidado del ganado familiar. La vida ganadera quedó atrás y continuaron explorando otras razas de perro que fueran totalmente idóneas para compartir su vida con las personas. Hasta que dieron con el *Pastor Australiano*. Así, durante unos años estuvieron conociendo esta raza para poder criarlos en las mejores condiciones.

Volvemos al amor. Porque visitar a esta familia es envolverte en un entorno de cariño y amor hacia los animales. En esta ocasión, nos recibió Alicia y Merche. Entramos en el jardín de su casa, sí, su casa, pues dentro de su jardín tienen todo adecuado para poder tener a parte de los perros. “Abro vale”, dijo Alicia, y de repente salieron correteando más de una decena de perros vivarachos mostrándonos su cariño. “Trabajamos siempre pensando en el bienestar de los perros”, señala. Cuando una persona o familia les contacta interesada en uno de sus cachorros, previamente les hacen una entrevista para conocerles y saber si sus perros son adecuados para ellos. Y, aunque los cachorros encuentren una familia, Barjacoba nunca dejará de ser hogar. “Sabemos que las circunstancias en la vida de las personas puede cambiar, por ello si en algún momento las familias no pueden hacerse cargo del perro, les ofrecemos la posibilidad de que vuelva a casa”, apunta.

‘American Hills Kennel - Perros de la Alta Sanabria’ como es conocida esta empresa familiar, se encuentra en constante evolución. “Además de los *Pastores Australianos*, ahora estamos trabajando con una nueva raza, el *Pomsky*”, nos explica. Una raza híbrida

resultante de la mezcla entre un *Pomerania* y un *Husky Siberiano*. Perros que son inteligentes, activos y capaces de crear un gran vínculo con la persona de referencia.

Pero las novedades no acaban aquí. La familia se ha embarcado en una nueva aventura: Un hotel para perros. Un proyecto que se encuentran en la fase de ejecución de las obras. “Lo cierto que es tenemos mucha ilusión pero llegar hasta aquí ha sido complicado porque desde la administración ponen siempre muchas trabas”, cuenta. El hotel, ubicado a las afueras de Barjacoba, contará con tres zonas diferenciadas: adultos, cachorros y una zona de adaptación. Habrá un límite de 25 plazas entre las diferentes zonas, pero se priorizará que todos los perros tengan su espacio y por ello se tenderá a no llegar al límite de plazas. “Queremos así priorizar la calidad y no la cantidad”, subraya Alicia.

Al hotel se unirá un espacio que estará habilitado para la cría y mantenimiento de caballos. Aquí es donde van a comenzar a criar caballos de la raza *Hispano-Bretón*. Ésta es una raza con la que la familia se siente identificada, ya que antaño los abuelos y bisabuelos de Alexis ya hablaban de este tipo de caballos como un animal para la monta y el trabajo muy adecuada para la zona. “Nos hemos decantado por esta raza porque queremos conservar lo que hacían nuestros antepasados”, explica Alexis.